

MATRIZ - AHHC - RUMIÑAHUI"

PROYECTO DE ORDENANZA PRESENTADO	OBSERVACIONES	QUIÉN EMITE LA OBSERVACIÓN	TEXTO PROPUESTO
<p>Artículo 1.- Objeto.-</p>	<p>Cambiar los artículos los por SUS y aumentar la letra Y luego de la palabra pasajes</p>	<p>Despacho Concejal: Dr. Santiago Guarderas</p>	<p>La presente ordenanza tiene por objeto reconocer y aprobar el fraccionamiento de los predios 562513 y 562514, sus pasajes y mantener la zonificación; sobre el que se encuentra el asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado "Rumiñahui", a favor de sus copropietarios.</p>
<p>Artículo 8.- Calificación de Riesgos.-</p>	<p>A continuación de lo señalado en el artículo, incorporar los señalado en Oficio Nro. GADDMQ-SGSG-DMGR-2020-0251-OF, sobre lo señalado respecto al cronograma de obras y a la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda</p>	<p>Despacho Concejala: Dra. Soledad Benítez</p>	<p>"Solicitarle además que el articulado referente a la realización del estudio y cronograma de obras de mitigación no sea incluido en el cuerpo de la Ordenanza de regularización del AHHC."</p> <p>La Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, a través de la instancia correspondiente y una vez sancionada la presente Ordenanza, deberá actualizar el Informe de Regulación Metropolitana (I.R.M.), de acuerdo con las observaciones o recomendaciones establecidas en el Informe Técnico de Evaluación de Riesgos de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad, que señalan las amenazas de origen natural o antrópico que pueden generar distintos niveles de riesgo que condicionen o limiten el aprovechamiento y utilización del suelo según sus vulnerabilidades, y deberá darse cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 1.2 de la Ordenanza Metropolitana No. 0210, de 12 de abril de 2018, que contiene el Plan de Uso y Ocupación del Suelo del Distrito Metropolitano de Quito.</p>
<p>Artículo 9.-</p>	<p>Renombrar el artículo, cambiar de la vías a los</p>	<p>Despacho Concejala: Dra. Soledad Benítez</p>	<p>Artículo 9.- De los pasajes</p>

256
descuentos
cinuenta
y
seis